



Prof. Dr. D. Aitor ZURIMENDI ISLA

CATEDRÁTICO DE DERECHO MERCANTIL

Facultad de Economía y Empresa - Universidad del País Vasco

PERFIL

Aitor Zurimendi Isla, (Basauri, 1974), se licenció y doctoró en la Facultad de Derecho de la UPV/EHU en Donostia- San Sebastián. Actualmente es catedrático de Derecho Mercantil en la Facultad de Economía y Empresa (Bilbao). Sus investigaciones han versado sobre Derecho bancario, Derecho del Transporte, Derecho de la Competencia y Protección del Consumidor. Ha publicado ocho monografías (cinco de ellas en coautoría), veintiocho artículos en revistas y veintiseis capítulos en libros colectivos. Le han sido reconocidos tres sexenios de investigación y uno de transferencia. Asimismo, ha realizado estancias cortas de investigación en Múnich, Freiburg, Oxford y Harvard. Ha participado en diecisiete proyectos de investigación competitivos, siendo el investigador principal en tres de ellos; en seis contratos con empresas o instituciones, siendo en tres de ellos el investigador principal; y en dos proyectos de innovación docente, siendo el investigador principal en unos de ellos. Igualmente, participa o ha participado en la redacción o gestión académica de cuatro Revistas y fue miembro de la Junta Directiva de la Red Académica de Defensa de la Competencia. Forma parte del grupo de investigación consolidado "La ética empresarial en distintas manifestaciones del Derecho Mercantil", reconocido por el Gobierno Vasco como grupo consolidado tipo A.

PUBLICACIONES

CAPÍTULOS DE LIBRO

- "Alteración contractual del régimen de responsabilidad del porteador en el transporte terrestre de mercancías por carretera", en Actas del I Congreso Internacional de Transporte: los retos en el transporte terrestre de mercancías por carretera, Valencia, 2.005, pp. 1.003 a 1.030.
- "El orden público en el Derecho Marítimo", en XII Jornadas de Derecho Marítimo, Vitoria, 2.005, pp. 119 a 155.

- “Los acuerdos restrictivos de la competencia en el transporte marítimo”, en Aspectos jurídicos y económicos del transporte, 2, Castellón, 2.007, pp. 1.271 a 1.298.
- “Pluralidad de porteadores en las RU CIM”, en EMPARANZA/RECALDE (Coord.), El contrato de transporte internacional de mercancías por ferrocarril, Thomson-Civitas, Madrid, 2008, pp. 303 a 342.
- “El Anteproyecto de Ley de contrato de transporte terrestre y la pluralidad de porteadores”, en Estudios sobre derecho y economía del transporte: reforma y liberalización, Madrid, 2009, pp. 382 a 405.
- “Acuerdos verticales y restricciones a la libre competencia”, en AAVV, Los contratos de distribución, La Ley, Madrid, 2010, pp. 747 a 780.
- Comentario a los artículos 19, 64,65 y 66 de la LCTT, en MARTÍNEZ SANZ/ PETIT LAVALL/ EMPARANZA, Comentario a la Ley de Contrato de Transporte terrestre, Madrid, 2010, pp. 245 a 257 y 761 a 789.
- “Reclamaciones: aviso previo y plazo de ejercicio”, en RECALDE/EMPARANZA, Las Reglas de Rotterdam: la regulación del contrato de transporte internacional de mercancías por mar, Madrid, 2010, pp. 297 a 312.
- “La responsabilidad del cargador ex art. 19 de la Ley de contrato de transporte terrestre”, en MARTÍNEZ SANZ/ PETIT LAVALL, Régimen del transporte en un entorno económico incierto, Marcial Pons, Madrid, 2011, pp. 293 a 302.
- “Seguro obligatorio español de responsabilidad civil de embarcaciones de recreo”, en LA TORRE/ SIA, Dipporto e Turismo tra autonomía e specialità, editorial Aracne, Ariccia (Roma), 2014, pp. 195 a 210.
- “El contrato internacional de transporte por ferrocarril”, en YZQUIERO TOLSADA (coord.), Contratos, Tomo XVII, Capítulo 5, Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona, 2014, pp. 401 a 440.
- “Problemas anticompetitivos en el sistema de concesiones en el transporte terrestre de viajeros”, en PETIT LAVALL/ PÜTZ, La eficiencia del transporte como objetivo de la actuación de los poderes públicos, Marcial Pons, Madrid- Barcelona- Buenos Aires, 2015, pp. 221 a 239.
- “El contrato de fletamento: documentación”, en EMPARANZA/ MARTÍN OSANTE, Comentarios sobre la Ley de Navegación Marítima, Marcial Pons, Madrid- Barcelona- Buenos Aires, 2015, pp. 345 a 374.
- “Responsabilidad del porteador frente al adquirente de un conocimiento de embarque con cláusulas de jurisdicción y arbitraje”, en BAENA BAENA/ LÓPEZ SANTANA, Estudios sobre la responsabilidad de los porteadores en la Ley de Navegación Marítima, Aranzadi, 2017, pp. 239 a 263.
- “El contrato de fletamento”, en EMPARANZA/ MARTÍN OSANTE, Ley de Navegación Marítima: balance de su aplicación práctica, Marcial Pons, Madrid, pp. 369-387.
- “La aplicación de los artículos 251 y 468 de la Ley de Navegación Marítima: las cláusulas de sumisión a jurisdicción extranjera o arbitraje”, en Homenaje al profesor José María de Eizaguirre, Bilbao, 2020, pp. 477 a 491.

ARTÍCULOS

- “Régimen jurídico de la pluralidad de portadores en el CMR”, Revista de Derecho del Transporte, 1 (2009), pp. 99 a 143.
- “Competencia judicial en materia de transporte”, Rdt, 3 (2009), pp. 116 a 123.
- “El control de las ayudas públicas en el transporte marítimo”, Rivista del Diritto della Navigazione, 2013, II, pp. 689 a 738.
- “Las cláusulas de jurisdicción y arbitraje incluidas en el conocimiento de embarque tras la Ley de navegación marítima”, en Revista de Derecho del Transporte, 18 (2016), pp. 89 a 110.
- ZURIMENDI/ FERNÁNDEZ GARCÍA DE LA YEDRA, “Naturaleza jurídica de las plataformas digitales”, Revista General de Derecho de los Sectores Regulados, 6 (2020), 54 páginas.